

Odónimos. El espacio mayor en el espacio menor

Olga Mori

DOI: 10.2436/15.8040.01.135

Resumen

Los odónimos designan las vías de comunicación en núcleos urbanos. Las características de estos referentes varían y dependerán del planeamiento y trazado de las ciudades, y de la geografía del terreno. Las designaciones de las calles provienen de diferentes campos semánticos. Sin embargo, en esta ocasión, estudiamos en especial los odónimos de la ciudad de Buenos Aires provenientes de distintos tipos de topónimos con la finalidad de verificar los campos de selección, la motivación, los procesos de transposición y los cambios de estructura experimentados. De este modo comprobamos los motivos por los cuales la toponimia mayor se refleja en la menor.

1. Aspecto teórico

La relación entre topónimo y apelativo, así como también entre significado identificador y significado descriptivo (Ainiala 1998) son temas de fundamental interés en los estudios de toponimia en diferentes países y lenguas.

En realidad, el hecho de que los topónimos sean transparentes u opacos no afecta su función de nombres propios; como tales funcionan como identificadores unívocos de un referente ya designado por un apelativo, p. ej., *montaña, río, volcán, arroyo, país, ciudad*, etc. Constituyen una segunda designación de un cierto referente (cf. Coseriu 1973: 261-281). En realidad, es necesario reconocer los diferentes tipos de significado: gramatical, léxico, etimológico y evocativo, que diferencian los nombres propios de los comunes. Con frecuencia, no se tiene en cuenta que los topónimos son sintagmas constituidos por elementos de distinto tipo; algunos de ellos son homófonos de primeras designaciones con significado léxico y gramatical, y otros solamente tienen significado gramatical. Aunque existen topónimos cuyos elementos son homófonos de términos con significado léxico, y se interpretan como una descripción del referente, estos han dejado de ser primeras designaciones; no están en oposición con otros términos de la misma clase, tienen otro significado gramatical y semántico. En ciertos casos, el apelativo, primera designación de un cierto referente geográfico, puede haber pasado a formar parte del topónimo: *Cordillera de los Andes, Sierra de la Ventana, Provincia de San Juan*. Por muchas razones se tiende a estudiar los antropónimos separadamente de los topónimos, pero ambos tienen la misma función de designación individual e identificadora de un referente, aunque este es de distinto tipo.

Coseriu (1973: 282-323) diferencia, con claridad, el significado propiamente dicho de los entornos y del conocimiento de las cosas. En nuestra opinión, los topónimos por ser nombres propios no tienen significado léxico ni significado geográfico, sino que identifican e individualizan referentes geográficos. Sin embargo, pueden haber sido creados con elementos transparentes que describen algún rasgo del lugar designado, lo que constituye su significado etimológico, el que ha sido el principal aspecto de la investigación toponomástica. El significado etimológico descriptivo de un referente geográfico no es condición esencial de un topónimo. El hecho de que algunos topónimos se hayan originado en lexemas transparentes y evoquen las características del terreno o lugar designado no influye en su función lingüística. La designación *Río Piedras* tiene la misma función que *Río Limay*. De todos modos, este significado etimológico es básicamente accesible a los estudiosos y a los que conocen las lenguas de los topónimos. En países con sustrato de diferentes lenguas indígenas como la

Argentina, los topónimos provenientes de distintas lenguas cumplen para los hablantes, en primer término, su función identificadora e individualizadora de un referente

Los odónimos constituyen un tipo especial dentro de los topónimos porque designan otro tipo de referentes. Löffler (1999: 21) diferencia entre los topónimos empleados para designar lugares habitados (Oikonyne) y aquellos que nombran sitios deshabitados (An-Oikonyne). Según esta clasificación, por “odónimo” se entiende la designación oficial de calles y plazas, del sistema de vías de comunicación dentro de una comunidad. Al grupo de las designaciones de lugares habitados pertenecen también los nombres de barrios, de edificios principales, de líneas de transporte y sus paradas, de las estaciones, iglesias y escuelas.

Los odónimos, etimológicamente, pueden haber sido creados expresamente para designar una calle con términos homófonos de otros con contenido léxico (Mori 2008), pero también pueden ser el resultado de transposiciones de otros nombres propios, p. ej., topónimos, hagiónimos, antropónimos (Mori 2007: 87-101; Erb & Mori 2010). Cuando un odónimo proviene de un topónimo, este ya no está usado como primer nombre propio, sino que ha sido transpuesto para designar otro tipo de referente. Esta transposición es posible por el carácter multívoco de los nombres propios y la elección se ha basado en el significado evocativo del topónimo, como ejemplificaremos a continuación (Mori 2012). Posiblemente, al oír los nombres *Ecuador* o *Perú*, un hablante que no conozca los nombres de las calles de Buenos Aires no los reconocerá como odónimos, sino como designaciones de países sudamericanos.

La subclasificación de los topónimos en orónimos, hidrónimos, odónimos y otros se basa en los distintos tipos de referentes designados. Además, como lo señala Tort (1999: 59-64) en su enfoque desde el punto de vista geográfico, los topónimos dan nombre a espacios geográficos de distinto tamaño. Por esta razón, algunos autores distinguen entre microtoponimia y macrotoponimia, pero las dimensiones de los referentes y sus límites son hechos de tipo geográfico o político, extralingüísticos, correspondientes al entorno geográfico, al conocimiento de las cosas aunque el topónimo los evoque. Si un topónimo designa un volcán o un océano, por el conocimiento geográfico, no será difícil incluir tal nombre entre los macrotopónimos, pero, en realidad, los intentos de incluir los topónimos en estos dos grupos son un tanto forzados como ya lo han observado otros autores (Tort 1999: 65). Los odónimos se clasifican dentro de los microtopónimos, pero cabe preguntarse: ¿La calle *Corrientes* de Buenos Aires de 8,7 kms de longitud sigue siendo un microtopónimo?

Si bien estos criterios clasificatorios llevan a distinciones un tanto restringidas, intentamos mostrar aquí que los nombres propios que designan espacios mayores, por un proceso lingüístico de transposición o de empleo de signos homófonos, pueden designar, por su significado evocativo, espacios menores, referentes urbanos, procedimiento que no es reversible.

En un meritorio trabajo, Moreu-Rey (1974) estudia los topónimos urbanos de distintos núcleos urbanos de la Península Ibérica y los clasifica en varios grupos con sus respectivos subgrupos. El primero es el de los topónimos geográficos: algunos aluden al relieve del terreno, p. ej., *La Baixada de la Peixateria*, *L'Esplanada*, *Carrer de Sobrerroca*, *Rua da Rampa*, *Paseo de los Llanos*; otros están relacionados con la hidrografía, *Carrer del Rial*, *La Rambla*, con el suelo, *L'Areny*, *Carrer del Pedregar*, con la vegetación, *Calle del Prado*, *El Prado de San Sebastián*, con la meteorología, *Carrer del Vent*, etc. El segundo gran grupo lo constituyen los topónimos urbanos propiamente dichos; entre ellos se encuentran los que evocan la parte alta y la baja de una población, la *Vila de Dalt* y la *Vila de Baix*, *Alto de la*

Villa, los barrios y su ubicación en relación con las murallas de la ciudad, *El Raval*, *El Arrabal*, las indicaciones diacrónicas *El Poble Nou* y otros. Las calles se distinguen por diferentes aspectos, p. ej.: *la calle Mayor*, *Rúa Mayor*, *Rúa Menor*, *Calle Enladrillada*, *El Carrer de les Moles*, *Rua da Metade*, *Rua Direita*, *La Diagonal*, *La Rambla alta*, y muchos otros más que no podemos incluir aquí.

En el presente trabajo tenemos el propósito de estudiar las designaciones de avenidas, calles, canteros, plazas y plazoletas de la ciudad de Buenos Aires homófonas de otras designaciones de referentes geográficos. Los odónimos de Buenos Aires provenientes de topónimos han sido otorgados oficialmente y seleccionados de topónimos ya existentes para designar otros referentes. Estos nombres son más recientes que los europeos y no aluden a características de los referentes urbanos.

En primer lugar, hemos procedido a clasificar los odónimos en grupos con la finalidad de verificar cuáles provienen de nombres propios empleados para designar referentes pertenecientes al ámbito geográfico, ya sean topónimos, orónimos, hidrónimos y demás. Los datos proporcionados por esta clasificación nos permiten saber cuáles han sido los campos de selección. Además, de este modo, es posible establecer la frecuencia de estas designaciones entre sí y frente a otros tipos de odónimos analizados anteriormente. Por ejemplo, la mayor frecuencia es la de las designaciones de ciudades, departamentos, provincias y distritos de la provincia de Buenos Aires (Mori 2008). Como la mayoría de estos nombres propios designan calles, no mencionamos el término genérico en cada ejemplo.

Como material de investigación para la ciudad de Buenos Aires han sido indispensables las siguientes obras: Vicente Osvaldo Cutolo (1994), Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (1997), abreviado I. H. en el texto, Canido Borges (2003) y Alberto Gabriel Piñeiro (2005).

2. Sobre la motivación de los odónimos

La motivación por la cual se selecciona un topónimo ya existente para crear un odónimo difiere esencialmente de la que llevó a la creación del topónimo. La relación entre ambos se basa en el significado evocativo de los nombres propios. Con el odónimo se trata de recordar, homenajear, honrar lo evocado por el topónimo de base, ya sea un sitio importante, una batalla victoriosa, un prócer, una ciudad hermana y demás.

Sin embargo, es de lamentar que, aun en trabajos especializados, no siempre se menciona la motivación para la elección de los odónimos. En la mayoría de los casos se explica lo que designa el topónimo de base con mayor o menor precisión, por ejemplo, *Amberes*: <<ciudad, provincia y puerto fluvial de Bélgica>> (I. H. 1997: 46) o <<Capital de la provincia homónima (Bélgica). Gran centro industrial>> (Canido Borges 2003: 31), e incluso con descripciones más extensas: <<Provincia y ciudad de Bélgica, uno de los mayores puertos de Europa, a la derecha del Escalda, a 88 kms. del Mar del Norte. Patria de los célebres pintores Rubens Van Dyck y de la escuela flamenca. Tuvo su época de esplendor en el siglo XVI, siendo sus ferias el punto de cita del comercio mundial. En esa época también instaló las más célebres imprentas del orbe>> (Cutolo 1994: 88). En ninguno de estos casos figura la motivación por la cual se adjudicó el odónimo.

A veces, difieren las opiniones acerca de la motivación de un nombre, un buen ejemplo de ello es el de la calle *Del Tigre*, que según el Instituto Histórico (1997: 433) proviene de *Cabeza del Tigre*, un lugar de la provincia de Córdoba donde fueron fusilados S. de Liniers,

el coronel S. Allende, el tesorero V. Rodríguez, el contador J. Moreno y el ex gobernador J. Gutiérrez de la Concha el 26 de agosto de 1810 por ser cabecillas de un movimiento opositor a la Primera Junta. Piñeiro, quien realizó la investigación publicada por el Instituto Histórico, no está de acuerdo con la opinión de Udaondo, quien dice que el odónimo se debe al hecho que un delincuente merodeaba la zona disfrazado con una piel de tigre.

Como hemos ejemplificado, las informaciones histórico-geográficas sobre la motivación del topónimo de base pueden complementarse o ampliarse por medio de las distintas obras mencionadas, pero los estudiosos no siempre concuerdan con la razón de los nombres. Según nos corroboró Piñeiro, no siempre se sabe la motivación y las opiniones difieren; muchos nombres fueron otorgados sencillamente por la necesidad de nombrar, de designar lugares de una ciudad en continuo crecimiento y cambio.

2.1. *Distintas motivaciones*

1. Es posible que se haya otorgado el nombre a una calle por un gesto de reciprocidad. Por ejemplo, una calle de Buenos Aires lleva el nombre *Austria* porque el gobierno de Viena otorgó el nombre *Argentinierstraße* a una arteria central de esta ciudad (Canido Borges 2003: 44); otras obras se limitan a aclarar el topónimo *Austria* (I. H. 1997: 60; Cutolo 1994: 106-107). Del mismo modo, el odónimo *Ciudad de Lakewood* ha sido adjudicado a una plazoleta en acto de reciprocidad por existir en *Lakewood*, ciudad del estado de California, un busto del General San Martín y una plaza con su nombre (I. H. 1997: 252).

2. Puede ser que con el empleo de un topónimo existente en un país extranjero se desee honrar a alguno de los grupos de habitantes de Buenos Aires provenientes de ese país: con *Villa de Masnou* se expresa un reconocimiento a la sociedad catalana residente en Buenos Aires al recordar la ciudad y villa de España, en la que existen una calle llamada *Buenos Aires* y otra *República Argentina* (Canido Borges 2003: 476; Cutolo 1994: 1277; I. H. 1997: 290).

3. La calle *Temperley* fue denominada con un homófono del nombre de la ciudad de *Temperley* de la provincia de Buenos Aires, la que, a su vez, lleva el nombre de su fundador, el hacendado de origen inglés Jorge Temperley, 1828-1900 (I. H. 1997: 430; Cutolo 1994: 1186-1187). O sea que es posible que exista una especie de cadena de designaciones homófonas que se van evocando entre sí, aunque ellas tengan referentes de distinto tipo.

4. Al celebrarse un aniversario importante de una ciudad, suele otorgarse el nombre de la misma a alguna calle de otra ciudad para conmemorar el hecho y honrar, de este modo, a la ciudad homenajada: El nombre *Ciudad de Pigüé* fue otorgado a un cantero central en homenaje a la ciudad de Pigüé del partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires, al cumplir ésta su 75° aniversario (I. H. 1997: 351).

5. Los vínculos existentes entre la Argentina y otros países extranjeros, ya sea por motivos políticos, de colonización, de inmigración, comerciales o demás, suelen determinar la menor o mayor frecuencia del empleo de topónimos para designar las vías de Buenos Aires que evocan un determinado país, p. ej., la mayoría de las designaciones provienen de topónimos de España: *Barcelona*, *Ciudad de Sabadell*, *Burgos*, *Cádiz*, *Ciudad de Guadix*, plazoleta, *Madrid*, *Ciudad de Salamanca*, cantero central, *Santiago de Compostela*, *Lugo*, *Toledo*, *Valencia*, *Sevilla* y *Vigo*, y el segundo lugar lo ocupan los de procedencia italiana: *Bolonia*, *Cagliari*, *Catania*, *Génova*, *Milán*, *Nápoles*, *Turín*, *Ciudad de Udine*, plaza, *Venecia*, *Trieste* y *Roma*, calle y plaza, lo que queda justificado por la cantidad de inmigrantes llegados a la Argentina de estos dos países. De muchos otros países europeos, se ha tomado un único

nombre, el de la ciudad capital, p. ej., *Sofía, Copenhague, Oslo, Moscú, Belgrado*.

Si bien no es un hecho tan común como cuando los odónimos son homófonos de antropónimos, con la designación de una calle puede evocarse más de un lugar, p. ej., el nombre de la calle *Río Grande* rinde homenaje a dos estados del Brasil: *Río Grande do Norte* y *Río Grande do Sul* (I. H. 1997: 383).

6. Razones históricas juegan un papel fundamental en la selección de algunos odónimos basados en topónimos, p. ej., las calles *Yapeyú* y *Boulogne Sur Mer* recuerdan al héroe máximo de la Independencia. En *Yapeyú*, un pueblo de la provincia de Corrientes, nació José de San Martín el 25 de febrero de 1778 y falleció en *Boulogne Sur Mer*, ciudad del norte de Francia, el 17 de agosto de 1850. Es usual que para honrar a los héroes de la patria se nombren las calles con los antropónimos que designan a la persona homenajeada o a sus familiares como lo ejemplifica la variedad de odónimos que evocan al General José de San Martín (Mori 2007: 104-105). Por medio del empleo de topónimos para designar referentes urbanos aumenta numéricamente la posibilidad de evocar a algún prócer y sus hazañas con otro tipo de signos garantizando al mismo tiempo la identificación de un referente.

Con frecuencia se emplean topónimos que han cobrado especial relevancia en la historia nacional porque en los sitios indicados por ellos se libraron batallas ganadas por las tropas nacionales. El odónimo *Salala* recuerda la localidad en la que el ejército de los Andes venció a los realistas el 12 de febrero de 1893, y *Los Patos* proviene de la designación del paso de la Cordillera de los Andes por el que cruzó la segunda división del ejército de San Martín al mando del general Soler el 17 de enero de 1817 (I. H. 1997: 399 y 342).

Muchos odónimos provenientes de topónimos evocan a otros próceres argentinos. Otro ejemplo es el del General Manuel Belgrano, cuyo antropónimo, aunque con diferente forma, designa una avenida, un barrio, un parque deportivo municipal y una plaza. Ahora bien, el empleo de topónimos amplía el campo semántico evocativo correspondiente a la figura del General Belgrano, p. ej., la calle *Juramento* lleva el nombre del río en cuyas márgenes Belgrano prestó juramento de obediencia a la Asamblea General Constituyente e hizo jurar la bandera por sus tropas el 13 de febrero de 1813, motivo por el cual lo bautizó *Río Juramento*. *Curuzú Cuatiá*, nombre de una calle y de una plazoleta, proviene del nombre de la ciudad, departamento y pueblo donde acampó el general Belgrano, considerado su fundador, en su expedición al Paraguay (I. H. 1997: 244 y 138).

Hay odónimos que evocan hechos relacionados con el descubrimiento de América: *Guanahani* es el nombre indígena de la primera isla americana en la que desembarcó Colón y a la que llamó San Salvador, y *Santo Domingo* es la isla de las Antillas descubierta por Colón en diciembre de 1492 y bautizada La Española (I. H. 1997: 215, 412).

7. Ciertos topónimos tienen una fuerte connotación política, como ya lo afirmó Dorion (1998: 7-8). Cuando dos países luchan por la soberanía de un territorio, cada uno de ellos lo designa con un topónimo distinto: Las *Islas Malvinas* son llamadas en inglés: *Falkland Islands*. Los topónimos urbanos de Buenos Aires muestran claramente este problema político. La guerra por la soberanía de las Islas Malvinas, que tuvo lugar en abril de 1982 con la derrota argentina, tuvo influencia en las designaciones urbanas de Buenos Aires. La plaza *Islas Malvinas* (Ordenanza N° 27.199-1972) recuerda el archipiélago situado en el Océano Atlántico perteneciente por derecho a la República Argentina, pero ocupado por Gran Bretaña desde 1833. Para acentuar los derechos de soberanía argentina por medio de una

especificación, el nombre de la calle *Malvinas argentinas* (Ordenanza N° 29.751-1974) ha reemplazado al de *Malvinas* (Ordenanza del 27-11-1893). El odónimo *De las Malvinas*, paseo, (Ordenanza N° 47.533-1993) fue otorgado en homenaje a los caídos en la Guerra del Atlántico Sur. Un odónimo con distinta estructura, *Combatientes de Malvinas* (Ordenanza N° 48.871-1994) evoca las islas y aquellos que defendieron la soberanía argentina en 1982 (I. H. 1997: 284; Piñeiro 2005: 411).

8. Monumentos históricos son los odónimos basados en topónimos que recuerdan sitios que tienen otro nombre en el presente o que evocan referentes geográficos desaparecidos. Así, el nombre de la calle *Charcas* proviene del de una ciudad del Alto Perú (Bolivia) fundada por Pedro Anzúes en 1539 con el nombre de *Chuquisaca*, al que le siguieron *Charcas*, *La Plata*, y, actualmente, *Sucre* (I. H. 1997: 142-143; Canido Borges 2003: 110-111). *Cangallo* era un pueblo de población principalmente aborígen que, al apoyar la Independencia, fue destruido por los realistas el 17 de diciembre de 1821 (I. H. 1997: 103; Canido Borges 2003: 91). *Tuyú* era un antiguo partido de la provincia de Buenos Aires creado por ley del 1° de julio de 1865. Por ley del 11 de agosto de 1910 fue denominado *General Madariaga* (Canido Borges 2003: 455; I. H. 1997: 440-441).

Un ejemplo interesante es el nombre de la calle *Mar Dulce*; así fue llamado por Juan Díaz de Solís el *Río de la Plata* en 1516 por ser de agua <tan espaciosa y no salada> (I. H. 1997: 286); o sea que el odónimo no concuerda con la designación oficial actual del Río de la Plata. El odónimo *Las Indias* proviene de *Indias Occidentales*, nombre dado al territorio americano en la época de la conquista española (I. H. 1997: 235). A pesar de que estos nombres han dejado de ser utilizados conservan un fuerte valor evocativo para los que conocen el contexto histórico-cultural americano.

9. Algún hecho inusual importante ocurrido en un determinado lugar y que merezca ser recordado puede quedar gravado en un odónimo. A la calle *Alpatacal* le fue otorgado este nombre porque en un sitio de la provincia de Mendoza llamado *Alpatacal*, el 7 de julio de 1927, ocurrió un accidente ferroviario en el que fallecieron numerosos cadetes de la Escuela Militar de Chile cuando viajaban a Buenos Aires para asistir a la inauguración del monumento al General Bartolomé Mitre (I. H. 1997: 43). El topónimo que designaba el lugar donde ocurrió el accidente ha sido reemplazado por *Cadetes de Chile* (Canido Borges 2003: 27-28).

10. Se suelen restituir nombres tradicionales que habían sido suprimidos: *Bethlem* (Ordenanza N° 38.433-1982) es el nombre hebreo de la ciudad de Belén en Jordania (Beth: casa y Lehem: pan). Así se denominó la actual Humberto I entre 1769 y 1808, pues allí, entre Defensa y Balcarce, está la iglesia de Nuestra Señora de Belén (I. H. 1997: 79).

11. De estas observaciones deducimos que, en Buenos Aires, las motivaciones para crear un odónimo a partir de un topónimo no han sido las de describir las características o el trazado de una calle determinada como en los ejemplos de España y Portugal dados por Moreu Reu (1974: 28). Son raros los ejemplos de Buenos Aires, tales como *Diagonal Norte*, *Av. Pte. Roque Sáenz Peña* y *Diagonal Sur*, *Av. Pte. Julio Argentino Roca*, llamadas sencillamente *Diagonal Norte* y *Diagonal Sur*.

3. Ortografía de los odónimos

En la mayoría de los casos, el odónimo conserva la misma ortografía que el topónimo de base. No obstante, puede darse que ambos difieran en la ortografía. Algunas de estas

alteraciones en la estructura del signo pueden provenir de que se hayan tomado distintos topónimos como base. Según Canido Borges (2003: 32), *Ancaste* proviene de *Ancasti*, un departamento de la provincia de Catamarca, mientras que según el Instituto Histórico (1997: 48) se origina en *Sierra de Ancaste*. Cutolo (1994: 62) dice que la denominación que más concuerda con el topónimo es *Ancasti*. En lugar de *Mandisoví*, localidad del departamento de Federación, provincia de Entre Ríos., el odónimo se escribe *Mandisobí* (I. H. 1997: 284), pero Canido Borges no hace ninguna diferenciación entre ellos. Según el Instituto Histórico (1997: 138), el nombre de la calle *Curityba* difiere en su grafía de *Curitiba*, ciudad capital del Estado de Paraná, Brasil, pero Cutolo (1994: 330) acepta dos formas para el topónimo.

4. Aspecto constitucional de los odónimos

1. La mayoría de los odónimos mantienen la estructura del topónimo original.

- a) Simples: *Salta* reproduce el nombre de *Salta*, capital de la provincia homófona.
- b) Artículo + elemento principal: En el nombre de la calle se conserva el artículo que forma parte integrante del topónimo: *La Rioja*, *La Haya*, *El Cerro*, *Las Palmas*.
- c) Artículo + elemento genérico: *Las Provincias*.
- d) Elemento genérico + especificador: Algunos odónimos que evocan nombres de ríos están formados por el elemento genérico más el nombre del río: *Río Salado*, *Río Colorado*. Estas designaciones se asemejan estructuralmente a otras que no provienen de hidrónimos sino de nombres de pueblos, ciudades argentinas o extranjeras y provincias argentinas: *Río Cuarto*, *Río de Janeiro*, *Río Negro*. La misma estructura se presenta en: *Sierra Grande* y *Bahía Blanca*.
- e) Nombre propio + frase preposicional especificadora: *Santiago de Compostela*, avenida, *Santiago de Chile*, *Santiago del Estero*.
- f) Elemento genérico + frase preposicional especificadora: *Puente del Inca*, *Cañada de Gómez*, *Paso de los Libres*, *Tierra del Fuego*, *Ciudad de Udine*, plaza, *Lomas de Zamora*.
- g) Especificador + nombre propio: *San Juan*, avenida, proviene del nombre de la ciudad y provincia Argentina, y *San Isidro*, avenida, es réplica del nombre de un partido de la provincia de Buenos Aires.

2. También se crean odónimos cuya estructura difiere de la del topónimo original:

Se observan cambios en la estructura de los odónimos y en la cantidad de elementos constituyentes aunque las desviaciones son más escasas que en los nombres de las calles provenientes de antropónimos (Mori 2005). Los ejemplos siguientes provienen de los datos dados por el Instituto Histórico (1997: 223, 123, 50, 342, 230, 145, 456-457), los que no siempre coinciden con los de otros autores. Se trata, en general, de procedimientos de simplificación, es decir, de eliminación de algunos de los elementos: a) supresión del artículo en *Habana* < *La Habana*, b) eliminación de la frase preposicional especificadora en *Colonia* < *Colonia del Sacramento*, ciudad uruguaya, y en *Antofagasta* < *Antofagasta de la Sierra*. c) Por el contrario, en *Patagones* < *Carmen de Patagones*, ciudad, en *Humahuaca* < *Quebrada de Humahuaca* y en *Ventana* < *Sierra de la Ventana* se ha creado el odónimo a partir del homófono del elemento principal de la frase preposicional especificadora y se ha suprimido el resto. d) En el odónimo *China* < *República Popular China*, se suprimen dos elementos, y en *Veracruz*, estado de México denominado oficialmente *Veracruz-Llave*, se ha eliminado un término del compuesto. Únicamente se pueden determinar las desviaciones si se conocen con exactitud los topónimos de base aunque no siempre se tiene la información adecuada. Así, mientras que los datos publicados por el Instituto Histórico remiten el odónimo a un determinado topónimo existente, Canido Borges (2003: 350) suele dar explicaciones más generales, p. ej., al explicar el nombre *Patagones* da datos sobre la costa patagónica. Por el

agregado de elementos provenientes de términos genéricos, el odónimo puede resultar ser más extenso que el topónimo: *Ciudad de Banff*, plaza, < *Banff*, y *Paseo República de Filipinas* < *República de Filipinas*, designación de un cantero central (I. H. 1997: 67, 182).

3. Es un hecho habitual que en una ciudad se reemplacen algunos nombres de referentes urbanos por otros totalmente distintos por diversas razones, pero, además, se realizan cambios oficiales de la estructura de un mismo nombre, no siempre debidamente justificados: La actual plaza *De Pakistán* (Ordenanza N° 42.877-1988) se llamaba *República de Pakistán* (Ordenanza N° 22.301-1967, I. H. 1997, 337). Con el nombre de *República Árabe Siria* se designan una calle (Ordenanza N° 43.402-1988), y una plazoleta (Ordenanza N° 39.151-1983); anteriormente, esta se llamaba *Siria* (Decreto-Ordenanza N° 11.236, I. H. 1997, 419). También se observa lo contrario: el odónimo refleja la designación oficial de un país, por lo cual es más extenso que el nombre del país utilizado en el habla: plaza *República Islámica del Irán*, avenida *Estado de Israel*, plazoleta *Reino de Tailandia*. La razón de los cambios no siempre resulta evidente, sobre todo si no existen otros referentes que lleven la misma designación.

4. Si es posible llamar a un mismo país con dos designaciones, estas suelen emplearse para garantizar la identificación de diferentes tipos de referentes urbanos, así, *Chile* designa una calle y *República de Chile* una plaza, *Haití* una calle y *República de Haití* una plaza, *República del Líbano* una calle y *Líbano* una plazoleta. No siempre se hace una diferenciación formal para designar dos referentes distintos: una calle y una plaza se llaman *Nicaragua*. En este caso, el conocimiento del contexto extralingüístico o la aclaración del tipo de referente permite la identificación correcta.

5. Los nombres propios son multívocos, motivo por el cual un cierto nombre puede encontrarse repetido dentro de un país o en distintos países (Mori 2005: 277-278). El nombre de la calle *Bella Vista* es homófono del de muchas localidades argentinas. Existen pueblos así denominados en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán (I. H. 1997: 74). Un mismo topónimo puede ser usado para designar distintos tipos de referentes, p. ej., *Cacheuta* designa un cerro, una localidad y fuentes de aguas termales de la Provincia de Mendoza (I. H. 1997: 95). Puede darse que, entre los topónimos multívocos, uno de ellos sea más conocido por algún motivo, p. ej., en nuestro material, el nombre de la calle *Nevada* recuerda la sierra de la provincia de Chubut y no la de España. Lo mismo sucede con *San Sebastián*, que es un cerro, cabo, bahía y departamento de Tierra del Fuego y no una conocida ciudad española.

6. Aunque casi toda la nomenclatura está en lengua española, existen nombres que proceden de otras lenguas, p. ej., *Hualfin*, *Tapalqué*, *Trenque Lauquen*, *Curuzú Cuatiá*, calle y plazoleta.

7. Algunos odónimos provienen de topónimos con un elemento genérico que evoca la estructura política e incluso religiosa de un país: *República Federativa del Brasil*, parque, *República de Chile*, plaza, *República Islámica del Irán*, plaza, *Estado de Israel*, avenida, *Estado del Vaticano*, plaza, *República Árabe Siria*, plazoleta, *Reino de Tailandia*, plazoleta, *República Oriental del Uruguay*, plaza.

8. También revelan aspectos de la organización geopolítica nombres como *Las Provincias*, que honran a todas las provincias en que se divide políticamente la Argentina, y *Provincias*

Unidas proviene de *Provincias Unidas del Río de la Plata*, nombre oficial de la República Argentina al constituirse el Triunvirato ejecutivo del 23 de septiembre de 1811 (I. H. 1983: 361-362). *Latinoamérica*, plazoleta, rinde homenaje a las naciones de América colonizadas por países latinos, en especial, España y Portugal; la misma idea lleva a la creación de *Unidad Latinoamericana*, plaza, por los lazos que hermanan a todos los pueblos latinoamericanos (I. H. 1997: 258-259).

5. Clasificación de los topónimos utilizados

Los topónimos utilizados como base para dar nombres a las calles de Buenos Aires son de diferentes tipos. Damos unos pocos ejemplos de cada uno de ellos.

1. Regiones argentinas: *El Litoral*, *La Mesopotamia*.

2. Provincias argentinas: Cuando los odónimos calcados de los nombres de provincia designan calles o avenidas se emplea sólo el topónimo; sin embargo para designar otros referentes, por ejemplo canteros centrales, se usa *provincia + de + topónimo*. Por lo general, el nombre de la provincia y el de su capital coinciden, en caso contrario, damos el nombre de la capital: *Provincia de Buenos Aires*: *La Plata*; *Catamarca* y *Provincia de Catamarca*; *avenida Córdoba* y *Provincia de Córdoba*; *avenida Corrientes* y *Provincia de Corrientes*; *Chaco* y *Provincia del Chaco*; *Chubut* y *Provincia de Chubut*; *avenida Entre Ríos* y *Provincia de Entre Ríos*.

3. Nombres de ciudades, pueblos, partidos, localidades y departamentos de las provincias argentinas: *Provincia de Buenos Aires*: *Azul*, *Bahía Blanca*, *Baradero*, *Cañuelas*, *Chascomús*, *Dolores*, *La Plata*, *avenida*, *San Blas*, *Tandil*. *Provincia de Catamarca*: *Antofagasta*, *Hualfín*, *Tinogasta*, *Chumbicha*. *Provincia de Córdoba*: *Alta Gracia*, *Bell Ville*, *Cosquín*, *Cruz del Eje*, *Río Cuarto*. *Provincia de Corrientes*: *Curuzú Cuatiá*, *calle* y *plazoleta*, *Esquina*, *Goya*, *Paso de los Libres*, *Santo Tomé*. *Provincia del Chaco*: *Cangayé*, *reducción* para indios mocovíes fundada en la actual provincia del Chaco por Francisco Gabino Arias en 1781. *Provincia de Chubut*: *Camaronés*, *bahía* y *localidad*, *Esquel*. *Provincia de Entre Ríos*: *Concordia*, *Gualeguaychú*, *Nogoyá*. *Provincia de Jujuy*: *Santa Catalina*, *Tilcara*. *Provincia de La Rioja*: *Chilecito*, *Vinchina*. *Provincia de Mendoza*: *Guaymallén*, *Cacheuta*, *cerro*, *localidad* y *termas*. *Provincia de Misiones*: *Chirimay*. *Provincia de Neuquén*: *Zapala*. *Provincia de Río Negro*: *Bariloche*, *San Antonio*. *Provincia de Salta*: *Cachi*, *departamento* y *cerro* de seis mil metros de altura en la cordillera salto-jujeña, *Cafayate*, *Rosario de la Frontera*, *Chamical*, *Tartagal*. *Provincia de San Juan*: *Jachal*. *Provincia de San Luis*: *Arizona*. *Provincia de Santa Fe*: *Coronda*, *Cayastá*, *Rafaela*, *Rosario*, *Rufino*, *Sunchales*, *Cañada de Gómez*, *Melincué*. *Provincia de Tucumán*: *Tafí*. *Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*: *Tierra del Fuego*. Desde principios de siglo, la Argentina ejerce su soberanía sobre la región del continente antártico limitada por el paralelo de 60 grados de latitud, el polo austral y los meridianos de 25 y 74 grados de longitud oeste (I. H. 1997: 50).

4. Designaciones de países extranjeros: Para designar dos referentes urbanos distintos, a veces se utiliza un mismo nombre, otras se emplea el mismo topónimo con diferente estructura; el término genérico sólo se escribe en las placas cuando no se trata de una calle: *Bolivia* y *República de Bolivia*, plaza; *Brasil* y *República Federativa del Brasil*, parque; *Chile* y *República de Chile*, plaza; *Alemania*, calle y plaza; *Armenia*, calle y plazoleta; *Bélgica*, calle y plaza; *Italia*, calle y plaza; *República del Líbano* y *Líbano*, plazoleta; *México* y *República de México*, plaza; *Nicaragua*, calle y plaza; *Noruega*, calle y plaza; *Paraguay* y *República del Paraguay*, plazoleta; *Perú* y *República del Perú*, plaza; *República Árabe Siria*,

calle y plazoleta.

5. Topónimos de capitales, ciudades importantes y regiones extranjeras: Alemania: *Berlín, Beyrouth, Hamburgo, Leipzig, Munich, Tréveris*; Austria: *Viena*; Bélgica: *Bruselas, Ostende*; Bulgaria: *Sofía*; Dinamarca: *Copenhague*; España: *Madrid, Alicante, Andalucía, Asturias, Barcelona, Ciudad de Sabadell, Burgos, Cádiz, De Cataluña, plaza, Ciudad de Guadix, plazoleta, Galicia, Guipúzcoa, Logroño, Málaga, Ciudad de Salamanca, cantero central, Santiago de Compostela, avenida, Lugo, Murcia, Navarra, Toledo, Valencia, Sevilla, Vigo*; Francia: *Biarritz, París, Marsella, Niza, De Versalles, paseo*; Grecia: *Atenas*; Holanda: *Amberes, Amsterdam, La Haya*; Hungría: *Budapest*; Inglaterra: *Liverpool, Londres, Rochdale*; Irlanda: *Dublín*; Italia: *Bolonia, Cagliari, Calabria, calle y cantero central, Catania, Génova, Milán, Nápoles, Turín, Venecia, Trieste, Roma, calle y plaza*; Noruega: *Oslo*; Polonia: *Varsovia*; Portugal: *Lisboa, Oporto*; República Checa: *Praga*; Rumania: *Bucarest*; Rusia: *Moscú*; Serbia: *Belgrado*; Suecia: *Estocolmo*; Suiza: *Berna, Lausana, Zurich*; Turquía: *Ankara, Constantinopla*; India: *Bombay*; Japón: *Hiroshima, Tokio, Osaka*; China: *Shanghai, Peiping*; Libia: *Trípoli*.

6. Ciudades, pueblos, distritos, estados y provincias de países americanos: Bolivia: *Ciudad de La Paz, Potosí, Tarija*; Brasil: *Bahía, Curityba, Itaquí, Río de Janeiro, Natal, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande*; Canadá: *Montreal, Ottawa*; Colombia: *Bogotá*; Cuba: *Habana*; Chile: *Valparaíso, Santiago de Chile, Punta Arenas*; Ecuador: *Cotacollao, Guayaquil, Quito*; Estados Unidos: *California, Nueva York, Boston, Columbia*; Haití: *Puerto Príncipe*; México: *Veracruz*; Nicaragua: *Managua*; Paraguay: *Asunción*; Perú: *Cangallo, Cuzco, Huaura, Lima, Miravé*; Uruguay: *Colonia, Montevideo, Paysandú*; Venezuela: *Caracas, Maracaibo, Maturín*.

7. Nombres de continentes: Algunas calles llevan nombres homófonos de designaciones de continentes, así el cantero central *África* y las calles *Asia* y *Oceanía*. Con *De las Américas*, un paseo y una plazoleta, se rinde homenaje al continente americano y a sus distintas naciones.

8. Nombres procedentes de la orografía: Existen topónimos urbanos homófonos de nombres de cadenas montañosas, montañas, sierras, cumbres, picos, volcanes y pasos de montaña. En su mayoría se trata de topónimos del territorio argentino aunque se encuentran algunos de otros países. Odónimos provenientes de la orografía argentina son: *La Cordillera* y *Los Andes*, calle y parque; *Aconcagua*, cumbre de 7130 metros en Argentina; *Tronador*, cerro de la Cordillera de los Andes; *Lanín*, cerro de la provincia de Neuquén; *Copahue*, volcán y fuentes termales de la provincia de Neuquén; *El Cerro*, cerro y paraje de la provincia de Corrientes; *Monte Dinero*, cerro. El odónimo *Portillo* proviene de *Cordón del Portillo* y la *Sierra Grande* se encuentra en la provincia de Córdoba. La calle *Ventana* recuerda el sistema montañoso *Sierra de la Ventana* en la provincia de Buenos Aires. También se han empleado nombres de pasos de montaña de la Cordillera de los Andes que unen Argentina y Chile: *Atacalco, Icalma, Raulés, La Gloria*. Algunos han cobrado relevancia histórica porque por ellos pasó el Ejército Libertador: *Los Patos*, paso de la Cordillera de los Andes por donde cruzó el Ejército Libertador del general San Martín el 17 de enero de 1817 para liberar a Chile, y *Uspallata*, en la provincia de Mendoza, por el cual cruzó una división del Ejército Libertador al mando de Juan Gregorio Las Heras. De orónimos de países extranjeros provienen: *Oruro*, sierra, ciudad y departamento de Bolivia; *Monte Ararat*, plazoleta, región y monte de Armenia, donde se detuvo el Arca de Noé después del diluvio universal.

9. Puertos: *Ancón*, puerto del Perú, donde fondeó el general José de San Martín en octubre de

1820; *Palos* < *Puerto de Palos*, villa y puerto de España, desde donde partió Colón el 3 de agosto de 1492; *Paracas*, puerto del Perú donde desembarcó la expedición libertadora de San Martín el 8 de septiembre de 1820.

5. Conclusiones

La posibilidad de utilizar homófonos de topónimos como odónimos conlleva diversas implicaciones. Los odónimos no son primeros topónimos de referentes geográficos ya designados por apelativos, sino formas transpuestas de estos nombres geográficos para designar referentes urbanos, manteniendo el significado evocativo de las primeras designaciones. Por este motivo los topónimos que designan espacios mayores pueden ser empleados para designar espacios menores.

Si los topónimos son transparentes y se entienden como descriptivos de un referente geográfico, este significado no es aplicable a los referentes urbanos. Se mantiene como significado etimológico y evocativo.

Por ser los nombres de las calles de Buenos Aires relativamente recientes en comparación con los odónimos europeos, el significado etimológico no resulta tan difícil de elucidar.

La adjudicación de un topónimo a un referente urbano, calle, plaza, etc. no tiene el mismo tipo de motivación por la cual un cierto topónimo fue otorgado a referentes geográficos, o espacios mayores, en un primer empleo. La elección se basa en razones históricas, políticas, de relaciones internacionales, en homenajes a próceres, países, ciudades, en hechos sobresalientes y demás.

En los ejemplos de Buenos Aires son muy escasos los topónimos urbanos que describan características de las calles, tales como *nueva*, *vieja*, *larga*, *corta*, como se encuentran en Europa. *Diagonal Norte* y *Diagonal Sur* aluden al trazado de estas avenidas.

Tanto la ortografía como la estructura de los topónimos de base suelen diferir de las de los odónimos en un número reducido de casos.

Por ser multívocos, topónimos homófonos pueden designar distintos referentes, p. ej., *Córdoba*, España, y *Córdoba*, Argentina, y pueden ser transpuestos para designar referentes urbanos. Debido a esta multivocidad de los nombres propios, un cierto odónimo puede evocar en los oyentes otro topónimo que no sea precisamente el que ha servido de base para la creación. Así, aunque la *Avenida Córdoba* recibió su nombre en homenaje a la ciudad y provincia argentina de Córdoba, algún hablante podría asociar el odónimo con la ciudad de Córdoba en España.

El campo de selección de topónimos acusa, en primer término, un fuerte carácter nacional; los odónimos revelan la organización política de la Argentina, su historia, su geografía y la procedencia de sus habitantes, así como también la señalan como parte integrante de América, política y geográficamente. Además, ponen en evidencia las fuertes relaciones diplomáticas, históricas, políticas y económicas con otros países extranjeros.

6. Bibliografía

Ainiala, Terhi. 1998. On Defining the Proper Name and Place Name. In: *Proceedings of the XIXth International Congress of Onomastic Sciences*. Aberdeen, August 4-11, 1996, 1,

- 43-48. Aberdeen: Department of English. University of Aberdeen.
- Canido Borges, Jorge Oscar. 2003. *Buenos Aires, esa desconocida. Sus calles, plazas y monumentos*. Buenos Aires: Corregidor.
- Coseriu, Eugenio. 1973. 3^a. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Cutolo, Vicente Osvaldo. 1994. 2^a. *Buenos Aires: historia de las calles y sus nombres*. 2 Vols. Buenos Aires: Elche.
- Dorion, Henri. 1998. La toponymie, complice involontaire de la politique? In: *Proceedings of the XIXth International Congress of Onomastic Sciences*. Aberdeen, August 4-11, 1996, 1, 5-19. Aberdeen: Department of English. University of Aberdeen.
- Erb, Hebe; Mori, Olga. 2010. Systematik der Straßenbezeichnungen des Makrozentrums von Buenos Aires. In: *Proceedings of the 21. International Congress of Onomastic Sciences*. Uppsala, August 19-24, 2002, 5, 90-102. Uppsala: Institutet för språk och folkminnen.
- Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. 1997. 2^a. *Barrios, Calles y Plazas de la Ciudad de Buenos Aires: Origen y razón de sus nombres*. Buenos Aires: Gobierno de Ciudad de Buenos Aires.
- Löffler, Heinrich. 1999. Die Bassler Strassennamen – linguistisch betrachtet. In: Salvisberg, André (ed.), *Die Basler Strassennamen*, 21–29. Basel: Christoph-Merian.
- Moreu-Rey, Enric. 1974. *Toponímia Urbana i Onomàstica Vària*. Palma de Mallorca: Moll.
- Mori, Olga. 2005. Microtoponimia de la ciudad de Buenos Aires. In: Noll, Volker & Symeonidis, Haralambos (eds.), *Sprache in Iberoamerika. Festschrift für Wolf Dietrich zum 65. Geburtstag*, 277-289. Hamburg: Helmut Buske.
- Mori, Olga. 2007. Odonyms of Buenos Aires and Tarragona: a comparative approach. *Onoma* 42, 89-109.
- Mori, Olga. 2008. El léxico en la formación de odónimos. In: D´Achille, Paolo & Caffarelli, Enzo (eds.), *Lessicografia e Onomastica 2. Atti delle Giornate internazionali di Studio*. Università degli Studi Roma Tre – 14-16 febbraio 2008, 155-166. Roma: Società Editrice Romana.
- Mori, Olga. 2010. Características de las designaciones urbanas. Odónimos de Tarragona. In: *XXXIV Col.loqui de la Societat d'Onomàstica. VIII Col.loqui d'Onomàstica Valenciana*, 455-466. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Mori, Olga. Il significato evocativo dei microtoponimi della città di Buenos Aires. In: *Atti del XXII Congresso Internazionale di Scienze Onomastiche. Pisa, 28 agosto-4 settembre 2005*.
- Piñeiro, Alberto Gabriel. 2005, 2^a. *Las calles de Buenos Aires. Sus nombres desde la fundación hasta nuestros días*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Tort i Donada, Joan. 1999. Algunes reflexions sobre el concepte de topònim. *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica* 77, 59-72.

Olga Mori
Marientalstr. 13
D-48149 Münster
Alemania
mori@uni-muenster.de